

Mesa del Nayar, Nayarit; 14 de agosto de 2025

**MTRA. EULALIA SALAS AYÓN  
AUDITORA SUPERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE  
NAYARIT (ASEN)  
P R E S E N T E**

En referencia al Reactivo A.2.9 "Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos".

Manifiesto que el Ente público: la Universidad Tecnológica de la Sierra, NO cuenta con participaciones en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado.

Sin más por el momento, se le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"**



**MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR RODRÍGUEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**

